

Acta Reunión Extraordinaria CCU HEP

San Bernardo 03 de Noviembre 2022



Sesión inicia a las 10:30 Hrs.

Tabla

1.- Presentación Matrona Supervisora de Maternidad Cris Javiera Sierra

PRESENTES

Ana Alvarez Gallardo	Cesfam Santa Laura El Bosque
Laura Quevedo Cordero	Cesfam Haydeé López El Bosque
Alfredo Orellana	Cesfam Canciller Orlando Letelier El Bosque
Ana Ramírez Martínez	Cesfam Dr. Mario Salcedo El Bosque
Jorge Chamy Orpinas	HEP
Catherine Vargas Faúndez	Cesfam Padre Joan Alsina San Bernardo
Gladys Campos Campos	Cesfam El Manzano San Bernardo
Karen Romero Tapia	Cesfam Dr. Raúl Bráñes F. San Bernardo
Carolina Meza	Asistente Social San Bernardo
Cris Javiera Sierra	Jefa Maternidad HEP
Mónica Rojas Strukely	Jefa Gestión Usuaría y Comunicaciones Hospital y CRS El Pino

JUSTIFICAN

Gregorio Soto Rojas	Cesfam Dr. Raúl Cuevas San Bernardo
---------------------	-------------------------------------

AUSENTES

Norma Morales	Cesfam Carol Urzúa San Bernardo
Jacqueline Quilencheo Beltrán	Cesfam Juan Pablo II San Bernardo
Cesfam Confraternidad	San Bernardo Sin Representante
Joaquín Hidalgo	Voluntariado
Patricio Benavides Benavides	Voluntariado
Ma. Eugenia Carvajal Ugalde	Cesfam Cóndores de Chile El Bosque
Sergio Pizarro Cerda	Cesfam Carlos Lorca El Bosque
Francisco Figueroa	APRUS HEP

Reunión dirigida vía zoom, por jefa de comunicaciones Sra. Mónica Rojas Strukely que hace inicio de la reunión dando la bienvenida y agradeciendo la participación de los presentes, además informa los problemas existentes para subir contenidos al sitio WEB del hospital, que informática gestionará el comprar otro alojamiento del servidor, hará un respaldo actual del sitio WEB y hará el traspaso de los contenidos y así poder usar la plataforma en el que se podrá subir PDF, la cuenta pública, las actas del CCU, boletines, etc. También hace presentación de la Matrona Supervisora de Maternidad, Cris Sierra, que será quien expondrá.

Cris Javiera Sierra, Matrona Supervisora de Maternidad.

Menciona el trabajo que se está realizando en el servicio ginecobstetricia, en el que se ingresa por urgencia de maternidad o urgencia gineco obstetra donde se da la indicación de hospitalización para los casos de inducción al trabajo de parto o trabajo de parto en embarazo de alto riesgo obstétrico y también las pacientes ginecológicas que cursan con alguna patología que se deba resolver. También se hospitaliza con indicación de hospitalización a través del **CAROP** (Centro de Alto Riesgo Obstétrico y Perinatal) ubicado en el CRS donde se cita para toma de exámenes y para hospitalización e ingresar a pabellón de maternidad o pabellón central.

El servicio se divide en 2 pisos, en el 1° está el servicio de urgencia de maternidad y ginecobstetricia compuesto por varias subunidades: recepción, pre partos, salas de inducciones, salas de parto, sala de parto integral, sala de recuperación con 4 camas y el servicio de hospitalización que se tiene segmentado en mediano riesgo o camas de mediana complejidad y el **ARGO** (Alto Riesgo Ginecobstétrico) el 2° piso cuenta con 28 camas, que conglomeran los servicios de puerperio, ginecología y embarazo patológico.

En las iniciativas del **Hospital Amigo** se mantuvo la visita, los martes, jueves y sábados entre 16:00 y 17:00 horas y las mujeres en proceso de trabajo de parto, cesáreas, inducción de parto o pérdida gestacional y duelo gestacional, tienen por ley, el derecho al acompañamiento continuo desde que ingresa hasta el parto o se concreta su pérdida

reproductiva. Esto incluye la **Ley IVE** (que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales) y las mujeres que tienen **ÓBITOS** (que son pérdidas gestacionales mayores a las 22 semanas).

Las propuestas que tiene el servicio de maternidad es, presentar durante la próxima semana, la extensión de visita de lunes a domingo con horario de lunes a viernes de 16:00 a 17:00 horas y sábado y domingo de 17:00 a 18:00 horas, como primera etapa, retomando el acompañamiento de pacientes que no pueden estar acompañadas debido a embarazos de alto riesgo, pacientes ginecológicas con alguna patología e ir incrementando el horario de visita a medida que pase el tiempo, para lograr el mínimo de 6 horas que establece las camas básicas de los hospitales amigos. Dentro de la misma propuesta es retomar las visitas guiadas, instancia del programa Chile Crece Contigo, coordinándose con las matronas de la APS de San Bernardo a través de la matrona Badia Zuleta y en El Bosque con la matrona Marcela González, que son las que organizaban para que gestantes del tercer trimestre conocieran las dependencias del hospital desde la urgencia hasta la hospitalización, un breve recorrido por neonatología, terminando con un taller de educación prenatal y de preparación para el parto. La propuesta completa es que se logre aceptar a 4 parejas 2 veces a la semana de los distintos CESFAM de ambas comunas.

La sala de parto integral es individual, diseñada para mujeres de bajo riesgo o gestantes fisiológicas y donde las mujeres viven su trabajo de parto y postparto inmediato, acondicionada tanto en ambientación como en iluminación, con luz tenue, baño privado, tina de hidromasaje para liviano farmacológico del dolor, cama en la que se puede optar por la posición del parto que se desee (también las hay en las salas de parto convencional), tiene una poltrona (es como silla de parto con superficie lavable) con tela para colgarse o hacer fuerza durante el proceso del parto y acompañada el 100% del tiempo. Sala creada y diseñada gracias a las gestiones con la USACH (Universidad de Santiago de Chile) y un proyecto que se ganaron para mejorar las condiciones de infraestructura, ya que hay brechas que aún se deben mejorar. Se ofrecen terapias alternativas para el manejo del dolor, esferodinamia, calor local y aromaterapia. Como hospital público, gratuito para cualquier tipo de paciente. Se quiere retomar lo que se dejó de hacer por la pandemia.

Se presentó un proyecto diagnóstico a dirección del hospital y están las intenciones de generar más salas **SAIP** (Sala de Atención Integral del Parto) por la necesidad de la privacidad para las mujeres en sus partos, las que tienen pérdidas o duelo gestacional, que es un proceso doloroso y en el que se está trabajando en un protocolo de cuidados maternos y obstétricos respetuosos en unidades de SAIP, preparto, parto y pabellón de maternidad.

El tema de trato es una brecha a trabajar en maternidad y para mejorarlo es, capacitando en forma constante y mantenidas en el tiempo, protocolizando la atención y sensibilizando al equipo completo, desde el guardia de la entrada.

Se han hecho reuniones con usuarias que han tenido una mala experiencia en el servicio.

Varios

- Se coordinará para la próxima reunión del CCU, la visita a la sala de parto integral, que será el próximo jueves 10 de noviembre.
- Se harán afiches para el diario mural del CCU con información entregada desde calidad que refiere del comité de ética y el formulario institucional que se ocupa y también sobre gestión usuaria.
- Se da cuenta de la situación actual en la que están las respuesta de metro, superintendencia y la entrega de carta al presidente. Se enviará correo a metro preguntando si el ofrecimiento de un lugar de difusión para hospital sigue en pie y se pedirá los correos para solicitar un espacio para emprendedores y tener una respuesta formal.
- **Sra. Mónica** hace breve reporte de las condiciones que presenta la atención en urgencias del hospital, la que se encuentra con un alto tiempo de espera, por sobre las 10 horas para los ESI 3 y ESI 4, con 47 pacientes hospitalizados y con capacidad para 27 en el área de adultos.
- En forma general menciona, como va la acreditación y que en la segunda quincena de noviembre se sabrá la respuesta de la revisión que hizo una empresa externa desde el 24 al 28 de octubre, que mide cuál es el estado en los distintos ámbitos las características obligatorias y no obligatorias que aplican al hospital para reacreditarse en calidad y seguridad y ver lo que se debe mejorar o si se tiene alguna deficiencia. Menciona, qué se ha ido mejorando, indica algunas evaluaciones y encuestas realizadas y la dificultad de tomar acciones oportunas debido a la tardanza en la entrega de los informes de dicha empresa.
- Se conversa sobre las diferentes visiones que se tienen entre dirigentes sobre las atenciones que realiza el HPSB.
- Se le hacen encargos de respuestas para próxima reunión al director sobre la carta para registro civil y la carta de apoyo a la normalización del hospital.
- Se solicita enviar correo recordatorio a DISAN de El Bosque y Corporación de San Bernardo para las asistencias a las reuniones.
- El comité de disciplina informa sobre protocolo de sanciones a quienes incumplan en el horario de publicaciones en el WhatsApp (9:00 a 21:00), en el mal uso de la credencial, en desprestigiar al CCU y/o al hospital en otras instancias y en la limpieza del WhatsApp, ya que hay personas que por meses no han asistido y aún siguen siendo parte de este grupo de comunicación.
- Próxima reunión presencial se firmarán todas las actas para ya formalizar la publicación en la página web del hospital y poder distribuirlas a quienes no sepan usar la plataforma.
- **Se compromete** a hablar con el personal de GRD para que pueda compartir al CCU como se está financiando actualmente el hospital, qué se hacía con ese dinero que ya no se está cobrando por FONASA C y D.

Sesión termina 12:50 hrs.

Próxima reunión jueves 10 de noviembre 2022

Correo: consejoconsultivodeusuarioshep@gmail.com

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Secretaria de actas	Karen Romero	
Vicepresidente	Sergio Pizarro	
Jefa de comunicaciones	Mónica Rojas	